

Laura Alfaro.

40

41

CONSEJO UNIVERSITARIO



150

LIBRO DE ACTAS

1	Miligar i rescue por la como de la proposició de la comunidad de la comunidad de la comunidad de la comunidad d
2	ACTA No. 36-2012
3	SESIÓN ORDINARIA No. 28-2012
4	CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
5	Acta de la sesión ordinaria número 28 del Consejo Universitario de la Universidad
6	Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus
7	Edificio Administrativo, el martes 14 de agosto del 2012, a partir de las 03:15 p.m.
8	Committee of the control of the cont
9	Miembros presentes:
10	Marcelo Prieto Jiménez. RECTOR
11	 Rodney Cordero Salas, DECANO SEDE ATENAS
12	Fernando Varela Zúñiga, DECANO SEDE PACÍFICO
13	Ricardo Ramírez Alfaro, DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
14	Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
15	Luis Fernando Chaves Gómez, REPRESENTANTE DOCENTE
16	Doris Aguilar Sancho, REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
17	Marisol Rojas Salas, REPRESENTANTE DOCENTE
18	Francisco Llobet Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
19	Roque Dávila Ponce, DECANO SEDE GUANACASTE
20	 Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, DECANO SEDE SAN CARLOS
21	A LOUIS DE L'ANTE DE DE CENTANTE DOCENTE
22	E CONTRACTOR DEPONDENT ANTE CONTRACTOR
	 Ernesto Escorriola Hernandez, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL Georgeanela Mata Castillo, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
23 24	Georgeanela Mata Castillo, INEL INESERVIAIVIE EO OBIAIVIE
25	Asistentes:
26	Katalina Perera Hernández, VICERRECTORA DE DOCENCIA
27	Tatalina Ferra Hernandoz, Violitina o Toron Da Doulina i
28	Ausentes con justificación:
29	Emmanuel González Alvarado, DECANO SEDE CENTRAL
30	Ana Ligia Guillén Ulate, VICERRECTORA VIDA ESTUDIANTIL
31	 Rodolfo Barrantes Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
32	
33	ORDEN DEL DÍA
34	
35	I.REVISION DE ACTAS No.34-2012 y 35-2012.
36	II CORRESPONDENCIA.
37	1. Oficio suscrito por Manrique Arguedas C, Coordinador REDIES Red Costarricense de
38	Instituciones Educativas Sostenibles.
30	2 Oficio CS 009 12 Informo de Labores del Consejo de Sade San Carlos suscrito nor

3. Oficio AU-131-2012 sobre estimación de recursos presupuestarios y requerimientos





LIBRO DE ACTAS

1	de personal para el año 2013, emitido por el Auditor General. 4. Oficio AU-145-2012 Informe de Gestión Autoevaluación Anual de Calidad de la
2	
3	actividad de Auditoría Universitaria del año 2011.
4	III. ASUNTOS ESPECIALES
5	Plan de Comunicación Institucional
6	2. Oficio DGDH-319-12 sobre implementación del Manual Descriptivo de Clases de
7	Puestos y las reasignaciones de puestos durante la transición suscrito por Julio
8	César González Salazar.
9	3. Oficio DGDH-404-12 relativo a normar y unificar institucionalmente el derecho a
10	las vacaciones anuales, suscrito por Julio César González Salazar.
11	4. Proyecto de Reglamento de Firma Digital.
12	IV INFORME DEL RECTOR
13	1. Anteproyecto de construcción de aulas en el Centro de Formación Pedagógica y
14	Tecnología Educativa.
15	2. Anteproyecto de Ley para dotar a la Universidad de Rectas Propias.
16	V INFORME DE LAS VICERRECTORÍAS
17	Vicerrectoría de Docencia.
18	1.1 Modificación al Reglamento de Reconocimientos y Equiparaciones.
19	2. Vicerrectoría de Vida Estudiantil
20	2.1 Modificaciones al Reglamento de Residencias.
21	2.2 Informe sobre Taller de Emprendedurismo para dirigentes estudiantiles.
22	2.3 Modificación al Calendario Institucional 2012.
23	2.0 Modification of Calonada modification 2012.
24	VI. ASUNTOS VARIOS
25	1. Encuentro Nacional de Estudiantes.
26	Conferencia en el Marco del 25 Aniversario Tratado de Esquipulas II.
27	2. Conferencia en el marco del 20 7 inversario Tratado de Esquipardo II.
28	El sego Region comunità que es asissem con la sosieta del servicio de despera
29	I REVISIÓN DE LAS ACTAS No. 34-2012 y 35-2012.
30	- NEVICION DE EACHDIACHTO, OF 2012 y CO 2012
31	El señor Prieto Jiménez somete a discusión las Actas 34-2012 y 35-2012 para su
32	aprobación.
33	El señor Rector somete a votación el Acta No.34-2012 y por unanimidad de votos
34	se acuerda:
35	Se acuerda.
36	ACHEDDOL
37	ACUERDO I "Aprobar el Acta.34-2012"
	·
38	Acuerdo firme y por unanimidad
39 40	El señor Prieto Jiménez somete a discusión el Acta No.35-2012 con las siguientes observaciones:
41	Observaciones





152

LIBRO DE ACTAS

5 6 7

> 18 19

13

20 21 22

23

41

42

43

1. Consignar en las Actas los documentos oficiales y no las presentaciones en power point.

2. Realizar una investigación sobre la posible filtración de información sobre el Orden del Día, el señor Rector, la señora Directora Administrativa y el señor Secretario del Consejo.

Pues resulta que: la señora Rojas Salas informa que el presidente del Sindicato le envío dicha información a su correo.

El señor Llobet Rodríguez expresa que la confidencialidad de las Actas es sagrada y se debe evitar que se divulgue.

El señor Rector manifiesta su preocupación y el asombro sobre esta situación.

La señora Aguilar Sancho indica que se debe consignar correctamente en el Acta, que la renuncia del señor Rodolfo Barrantes es a partir del 01 de Octubre de 2012.

El señor Rector somete a votación el Acta No.35-2012 y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO II

"Aprobar el Acta No.35-2012"

Acuerdo firme y por unanimidad

II.- CORRESPONDENCIA.

1. Oficio suscrito por Manrique Arguedas C, Coordinador Red Costarricense de Instituciones Educativas Sostenibles.

Tomar nota del Oficio REDIES.

2. Oficio CS-008-12 Informe de Labores del Consejo de Sede San Carlos, suscrito por Laura Alfaro.

Tomar nota del Oficio CS-008-12.

3. Oficio AU-131-2012 sobre estimación de recursos presupuestarios y requerimientos de personal para el año 2013, emitido por el Auditor General.

El señor Rector comenta que en relación con la solicitud del señor Auditor se sugiere asignar a sus recursos, el presupuesto necesario para la contratación de expertos en las temáticas solicitadas, ya que la Universidad en este momento no está en condiciones de abrir nuevas plazas para la Auditoria por las restricciones presupuestarias que existen, sin embargo, se hace una excepción para constituir la plaza de Subauditor General, estipulado en el Estatuto Orgánico. El señor Auditor General informó que ha tenido que dedicarse a tareas operativas de la organización de la propia auditoria, lo que ha impedido emprender asuntos de importancia estratégica.

El señor Prieto Jiménez considera que se puede hacer un esfuerzo para crear la plaza de Subauditor General para el mes de enero del próximo año, con la anuencia del Consejo se estaría solicitando a la Dirección de Gestión Financiera y a la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano analizar la posibilidad de crear esta plaza para que se inicie el proceso de selección, considerando también los parámetros establecidos por la Contraloría General de la República.



4 5

CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

El señor Prieto Jiménez también informa que se piensa en la creación de dos Vicerrectorías; la Vicerrectoría de Extensión y la Vicerrectoría de Investigación.

El señor Rector somete a votación la propuesta presentada por el señor Auditor General y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO III

"Comunicar al señor Auditor General que en este momento la Universidad no cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para la creación de las plazas para los profesionales solicitados, pero sí respalda la creación de la plaza de Subauditor General de la Universidad Técnica Nacional y su petición se traslada a la Rectoría para que se realicen los trámites correspondientes" Acuerdo firme y por unanimidad.

4. Oficio AU-145-2012 Informe de Gestión Autoevaluación Anual de Calidad de la actividad de Auditoría Universitaria del año 2011.

El señor Rector informa que el señor Auditor General remitió a este Consejo su Informe de Gestión relativo a la Autoevaluación Anual de Calidad de la actividad de Auditoría Universitaria.

El señor somete a votación el Informe de Gestión relativo a la Autoevaluación Anual de Calidad de la actividad de Auditoría Universitaria y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO IV

"Dar por recibido el Informe de Gestión relativo a la Autoevaluación Anual de Calidad de la actividad de Auditoría Universitaria del año 2011 remitido por el señor Licenciado Jorge Luis Pizarro Palma, Máster Auditor General".

Acuerdo firme y por unanimidad

III. ASUNTOS ESPECIALES:

1. Plan de Comunicación Institucional.

La señora Master in Business Administration Gricel Brenes Fernández y el Licenciado José Alberto Rodríguez Arguedas, funcionarios de la Dirección de Comunicación Institucional exponen con base en el siguiente documento denominado Plan de Comunicación Institucional.





LIBRO DE ACTAS

PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



Plan Estratégico Institucional

La propuesta de comunicación institucional se realizó con base en las debilidades que señala el Plan Estratégico Institucional en esa área:

Cultura organizacional deficiente

Falta de un sistema de información

Deficiente coordinación y comunicación de los procesos administrativos

Insuficiente posicionamiento de la Universidad

OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la óptima gestión de la comunicación y la información con el fin de facilitar la toma de decisiones y potenciar la imagen de la Institución entre los públicos meta.

1 2





155

LIBRO DE ACTAS

Organización de la comunicación



1	
1	
2	
3	

BRANCE AND ARREST	COMUNICACIÓ	N INTERNA		
OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES	PERIODO	
Definir las necesidades de comunicación interna con el fin de aplicar las herramientas necesarias que garanticen la calidad y efectividad de la gestión.	Elaborar un diagnóstico dirigido a funcionarios y estudiante para conocer la efectividad de los medios actuales y el impacto en los públicos, asimismo, determinar los medios que se requieren crear en la actualidad.	Elaboración de una encuesta dirigida a estudiantes para conocer las necesidades de información y los medios de comunicación que se consideren más apropiados para ese sector. Este instrumento se aplicará en cada una de las Sedes universitarias.	Agosto-noviembre, 2012	
		Realización de entrevistas con cada una de las Direcciones Institucionales con el fin de conocer las necesidades de comunicación y los flujos de información con los distintos sectores.	Agosto-noviembre, 2012	
Definir los flujos de información que faciliten la gestión de la comunicación.	Diseñar diagramas de flujo para cada uno de los procesos que se establezca.	Definir los procesos que se representarán gráficamente.	Setiembre-octubre, 2012	
		Clasificar los procesos según su tipo.	Setiembre-octubre, 2012	
		Documentar los procesos.	Setiembre-octubre, 2012	
		Diagramación del proceso.	Setiembre-octubre, 2012	
		Comunicación de los procesos con las instancias respectivas.	Setiembre-octubre, 2012	
Crear un sistema de información	Elaborar un sistema que permita	Definición del formato.	Agosto-octubre, 2012	
como herramienta para potenciar la gestión de la comunicación	organizar la información interna mediante herramientas que nos brinda	Recopilación de la información.	Agosto-octubre, 2012	
interna.	Internet, con el fin de optimizar el	Programación.	Agosto-octubre, 2012	
l se en esción entre los aquinos de trabajo		Colocación de la información y publicación del sitio web.	Agosto-octubre, 2012	





LIBRO DE ACTAS

Informar a la comunidad universitaria sobre los servicios, logros, avances, desafíos y	Desarrollar los medios de comunicación que permitan dar a	Un boletín electrónico dirigido a estudiantes.	Semanalmente a partir del 2012
proyectos de manera oportuna y eficaz.	conocer cada uno de los procesos internos que se generan.	Un boletín electrónico dirigido a funcionarios administrativos y docentes.	Semanalmente a partir del 2012
	(Se creará un correo electrónico para cada boletín, uno para	Creación de un blog especializado para las comunicaciones del Rector.	Semanalmente a partir del 2012
	comunicados, uno para avisos y uno para eventos)	Coordinar la distribución de la Gaceta Universitaria.	A partir de agosto 2012
	mundoutn@utn.ac.cr	Remitir información relevante por medio de las redes sociales.	Actividad permanente
	boletinutn@utn.ac.cr	Atender las comunicaciones especiales (Memoria Institucional escrita y en video para el V Aniversario, eventos internos,	A partir de setiembre 2012
	noticiasutn@utn.ac.cr	académicos, sociales y otros).	and the control of the
	avisosutn@utn.ac.cr	Realizar un plan de reuniones sistematizadas con diversos sectores de la institución con el fin de contar con espacios de reflexión,	Setiembre 2012-
	eventosutn@utn.ac.cr	información y coordinación de tareas sobre temas de gran relevancia e interés	mayo 2013
	becasutn@utn.ac.cr	institucional.	
	rectoriautn@utn.ac.cr	Producir el Manual de inducción para funcionarios en coordinación con la Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.	Pendiente Reglamento Autónomo
		Diseñar y producir los materiales informativos internos de la institución tales como: folletos informativos, brochures, afiches, carpetas, presentaciones, rotulaciones y otros artículos informativos, de acuerdo con las normas establecidas en el manual de imagen gráfica.	Actividad Permanente

Desarrollar campañas de promoción de la imagen que estimule a los estudiantes y funcionarios, de manera que fortalezca	promoción en los medios de comunicación internos con el fin de	promover la cultura UTN, (Calidad,	Agosto-diciembre, 2012
el sentido de pertenencia.	fomentar la comunicación institucional.	Distribuir mensajes en los medios de comunicación interna para sensibilizar a la población en los temas de interés.	Agosto-diciembre, 2012
Promover el uso adecuado de los símbolos institucionales con el fin de lograr coherencia en la imagen institucional que se desea proyectar.	Diseñar y remitir elementos como carné, camisetas, documentos oficiales y otros que se requieren en el nivel institucional.	Aplicar los diferentes elementos visuales en todas las comunicaciones institucionales.	Actividad permanente





157

LIBRO DE ACTAS

CRONOGRAMA DEL PLAN C	00000000000000000000000000000000000000		RENTEE	2012	Victor of the						113	in Victoria Lincolnia de la dis	
Ardones	jur.	p,t	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Ok.	(me)	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Busin.
laboración de una encuesta dirigida a estudiantes para conocer las necesidades de nformación y los medios de comunicación que se consideren más apropiados para ese actor. (Esse instrumento se aplicará en cada una de las Sedes universitarias).													
lealización de entrevistas con cada una de las Girecciones Institucionales con el fin de onocer las necesidades de comunicación y los flujos de información con los distintos												accessing diseases	
pefinir los procesos que se representarán gráficamente.	COMPANIAN STATE	I	CONTRACTOR	Same of	No.	Ungo province	NATION NATIONAL	na menosembers		DECEMBER OF STREET	inconverse		CONTRACTOR OF STREET
lasificar los procesos según su tipo.				enter and the second	live said			-	na tuesto un esser		-		- CARTON AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
Occumentar los procesos	wearpressors			and the second second			a producer service		-		-	un summercial volunties	-
Diagramación del proceso.			and the same of th		None of		- Lander	un en un manuel de la constantion de la constant		CONTRACTOR NAMED IN COLUMN	1		Amuseum.
Comunicación de los procesos con las instancias respectivas.				7 (1)		BOR THEODOLOGIC		and the same of th	un announcement	es established	-	es accumentation in	
Definición del formato (creación de un sistema de Información como herramienta para potenciar la pestión de la comunicación interna).													-
Recopilación de la información							_	-	-		+	-	+
Programación.				0.00					+		-		+
Colocación de la información y publicación del sitro web.						8				-	+	-	+
Diseño gráfico de los materiales informativos internos.			1 125				-		1		+		+-
Un boletin electrónico dirigido a estudiantes.		186	No. 10	94.55			-	1	-		+-	-	+
Un boletin electrónico dirigido a funcionarios administrativos y docentes.		- 200	1000					-	-		-	-	+-
Creación de un blog especializado para las comunicaciones del Rector.													-
Coordinar la distribución de la Gaceta Universitaria.			460	4,535					-		-	-	+
Remitir información relevante por medio de las redes sociales.			1 100						_	-	-		+
Alender las comunicaciones especiales (Memoria Institucional escrita y en video para el h Aniversario, eventos internos, académicos, sociales y otros).													
Realizar un plan de reuniones sistematizadas con diversos sectores de la institución con e- fin de contar con espacios de reflexión, información y coordinación de tareas sobre tema: de aran referencia e interés institucional.					225								
Producir el Manual de Inducción para funcionarios en coordinación con la Dirección d Gestión del Desarrollo Humano.											ne bese	0.4	0.00
Diseñar y producir los materiales informativos internos de la institución tales como folíetos informativos, brochures, afiches, carpetas, presentaciones, rotulaciones y otro artículos informativos, de acuerdo con las normas establecidas en el manual de image.	n n												
Definir 3 valores institucionales para promover la cultura UTN, (Calidad, Compromiso	1					7 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					Jan Harri		
Elaborar una campaña en los medios de comunicación Interna para sensibilizar l pobleción en los temas de interés. Aplicar los diferentes elementos visualles en todas las comunicaciones institucionales.		1808					56 H.						





LIBRO DE ACTAS

的是是我的特殊性的人的特殊	COMUNICAC	CIÓN EXTERNA	TO THE RESIDENCE
OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES	PERIODO
Fortalecer e innovar las ectividades de comunicación externa para contribuir con el posicionamiento de la imagen nstitucional.	Mantener informada a la opinión pública sobre el quehacer de la UTN.	Difundir al menos una noticia semanal en los medios de comunicación nacional: prensa escrita, radio, televisión y prensa web, que permita la divulgación correcta, continúa y oportuna del acontecer institucional y que posicione positivamente a la UTN en la comunidad nacional.	Actividad permanente
		Mantener, ejecutar y actualizar el contacto con los jefes de información y periodistas que cubren la fuente de educación, mediante visitas a los medios, contactos telefónicos y envio de correos.	Actividad permanente
		Efectuar visitas a gremios empresariales, instituciones de Gobierno y sindicatos para darles a conocer los logros y proyectos de la UTN	Actividad permanente
		Fortalecer el contacto con los corresponsales de prensa de las zonas donde se ubican las sedes regionales para que den cobertura a los eventos noticiosos que suceden en las sedes.	Actividad permanente
		Coordinar entrevistas mensuales con los medios de comunicación en las que participen las principales autoridades de la universidad.	Actividad permanente
		Promover que los docentes e investigadores de la universidad escriban artículos especializados en los diarios de circulación nacional.	Actividad permanente
		Contar con espacios informativos financiados por la Universidad en medios de alcance nacional en donde se den a conocer las noticias más relevantes del quehacer institucional que a la Universidad le	Actividad permanente

	Crear herramientas de comunicación eficaces para informar sobre los servicios académicos y diferentes eventos institucionales.	electrónicos al sector productivo y funcionarios	Actividad permanente
rogan la		Rediseñar la página web de acuerdo con las necesidades institucionales	Julio-Diciembre
		Diseñar y producir los materiales promocionales de la institución tales como: folletos informativos, brochures, afiches, carpetas, y otros, de acuerdo con las normas establecidas en el manual de imagen gráfica.	Actividad permanente
	Crear un documento que permita el	Recopilación de información.	Enero 2013
	asesoramiento y uso adecuado de las herramientas y normas establecidas	Elaboración del Manual de Protocolo Universitario.	Febrero-Mayo 2013
universitario.	para los actos protocolarios y oficiales universitarios.	Promover el uso adecuado de las normas de protocolo institucional.	Mayo 2013





LIBRO DE ACTAS

CRONOGRAMA DEL PLAN	DE CO	MUMIN	LACION		VA 201.	2-2013		consumous	COLUMN TO	CRONOGRAMA DEL PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA 2012-2013					
Axiones		Tel.	Aso.	2012 Set	Oct.	Now.	Dic.		F÷b.	EL GUIDO CONTROL OFFI	III Abr	Milerer.	Po		
Difundir al menos una noticia semanal en los medios de comunicación nacional: prensa escrita, radio, televisión y prensa web, que permita la divulgación correcta, continúa y oportuna del acontecer institucional y que posicione positivamente a la UTN en la															
Mantener, ejecutar y actualizar el contacto con los jelles de información y periodistas que cubren la fuente de educación, mediante visitas a los medios, contactos telefónicos y envio de correos.						F-01/40280	Property and the second	e de pode de La companya de La companya de la compa		1000 P. C.	10.00				
Efectuar visitas a gremios empresariales, instituciones de Gobierno y sindicatos para daries a conocer los logros y proyectos de la UTN										2.5					
Fortalecer el contacto con los corresponsales de prensa de las zonas donde se ublican las sedes regionales para que den cobertura a los eventos noticiosos que suceden en las sedes.						1056	uta da	100							
Coordinar entrevistas mensuales con los medios de comunicación en las que participen las principales autoridades de la universidad.								100							
Promover que los docentes e investigadores de la universidad escriban artículos especializados en los diarios de circulación nacional.				12:00		45 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5									
Contar con espacios informativos financiados por la Universidad en medios de alcance nacional en donde se den a conocce las noticias más relevantes del quehacer institucional que a la Universidad le interese destacar.															
Producir y enviar mensualmente boletines electrónicos, al sector productivo y funcionarios publicos con información sobre los logros y proyectos de la UTN.								Sept. N							
Rediseñar la pagina web de acuerdo con las necesidades institucionales	-2	1,043		diam'r.	100		124,434								
Diseñar y producir los materiales promocionales de la institución tales como folletos informativos, brochures, afiches, carpetas, y otros, de acuerdo con las normas establecidas en el manual de imagen prática.															
Recopilación de información (Manual de Protocolo Universitario).			411 4144												
Eleboración del Manual de Protocolo Universitario.			1				UJ CII		10000		1				
Promover el uso adecuado de las normas de protocolo Institucional.								1159000							

El Decano Restrepo Gutiérrez manifiesta que es importante pautar en los medios locales y nacionales para que se tome en cuenta a la Universidad. Además realizar un chat para abrir a los demás y por último que la Web tenga un espacio para cada una de las Sedes.

El señor Chaves Gómez recuerda la sesión del 28 de junio de 2011, sobre la necesidad de confección de la Gaceta Universitaria, hace un año que se tomó ese acuerdo.

El señor Rector que la primera versión de edición de esta Gaceta la confeccionó el Secretario Luis Madrigal y cuando estaba lista para publicarse él se fue. La idea es editar una al mes.

El Decano Roque Dávila recomienda que a la hora de comunicar haya un vocero oficial que maneje normas-protocolo y que él tiene una lista de actores de comunicadores a nivel de la región. Es el momento de publicar lo que hacemos.

El señor Llobet Rodríguez felicita a los compañeros de comunicación y recomienda la apertura de una tienda con venta de camisetas con frases que posicionen la identidad "mi papá estudia en la UTN", así hacen muchas universidades en Estados Unidos. Recomienda que los medios locales y sus respectivos programas se les puede invitar, pues los medios están deseosos de publicitar y hasta gratuitamente.

La señora Aguilar Sancho felicita y reconoce la seriedad de los planteamientos, no obstante hay que tener cuidado de dar respuestas oportunas y serias. Le preocupa



5

6

7

8 9

10

11

12 13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26

27

28

29 30

31 32

33 34

35

36

37

38 39

40

41

43

CONSEJO UNIVERSITARIO



160

LIBRO DE ACTAS

que la central telefónica no responda como se debe y que la comunicación interna debe llegar a todas las sedes uniformemente. Se debe cuidar la imagen institucional desde la central telefónica.

El señor Restrepo Gutiérrez recomienda el buzón de sugerencias.

El señor Prieto Jiménez recalca que para poder publicar un calendario de eventos y recogerlos todos a costado, algunos llegan a otros no.

El señor Rector somete a votación el Plan de Comunicación Institucional y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO V

"Aprobar el Plan de Comunicación Institucional presentado por la Dirección de Comunicación Institucional"

Acuerdo firme y por unanimidad.

2. Oficio DGDH-319-12 sobre implementación del Manual Descriptivo de Clases de Puestos y las reasignaciones de puestos durante la transición suscrito por Julio César González Salazar.

La señora Aguilar Sancho explica que la inopia se declara cuando se realiza un concurso externo público, en donde se dio la oportunidad de participar a todos los candidatos, pero no hubo un candidato calificado, es entendido que posee todos los requisitos. Sin embargo, ese candidato cumple con los requisitos académicos y están pendientes los otros requisitos. Es en este caso, donde se declara la inopia por idoneidad, aunque el candidato no posea todos los requisitos es idóneo para el puesto.

El señor propone la posibilidad de dispensar por una única vez, en el caso específico que se trate los requisitos de una clase de puesto, con formas de estructura ocupacional, con excepción del grado académico respectivo, a efecto de realizar todos los nombramientos requeridos en forma interina con la finalidad de no afectar la continuidad del servicio.

El señor Rector explica que la propuesta de este Oficio consiste en dispensar a la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano los requisitos que se establecen en el Oficio, para realizar el nombramiento de manera interina.

ACUERDO VI

"Encomendar a la Licenciada Doris Aguilar Sancho, Directora General Administrativa recopilar las observaciones planteadas al Oficio DGDH-319-12 emitido por la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano y confeccionar una nueva propuesta para ser remitida al Consejo Universitario" Acuerdo firme y por unanimidad.

3. Oficio DGDH-444-12 relativo a normar y unificar institucionalmente el derecho a las vacaciones anuales, suscrito por Julio César González Salazar.

El señor Prieto Jiménez explica que la propuesta consiste en regular el otorgamiento de las vacaciones dentro de la Universidad, el señor Rector da lectura a las razones descritas en el Oficio DGDH-444-12.



CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

El señor Rector informa sobre una moción que se presenta para adicionar al Oficio DGDH-444-12 por los Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles.

El señor Chaves Gómez explica que el motivo de la propuesta consiste en condonar los saldos negativos a los funcionarios para que estén en igualdad de condiciones con los funcionarios que se contraten actualmente. La inquietud que subyace es que si aprueba esto, existirá un grupo de funcionarios que están en un lapso de uno a nueve años que generan un saldo negativo. Entonces, lo que se propone es la condonación de esos saldos negativos, a quienes en este momento están en esa condición.

Comenta el señor Chaves Gómez que al condonar el saldo de vacaciones en negativo hace que los funcionarios ya contratados estén en igualdad de condiciones a los funcionarios que recién se contraten. Explica el señor Chaves Gómez que la moción se desea adicionar a la propuesta de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano.

La señora Aguilar Sancho explica que en este momento existen cinco regímenes diferentes de vacaciones en la Universidad y a cada funcionario se le aplica un tratamiento distinto según la Sede de donde proviene, por esta razón, esta situación debe ser analizada muy profundamente.

El señor Rector propone que también la moción sea traslada a la Dirección de Desarrollo Humano para realizar un estudio más amplio.

El señor Chaves Gómez expresa que la intención al presentar esta iniciativa es homogenizar las vacaciones de todos los funcionarios.

El señor Rector somete a votación el Oficio DGDH-444-12 y la moción presentada por los Representantes Estudiantiles y Docentes; y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO VII

"Posponer la aprobación de la moción para la próxima sesión y trasladarla a la Dirección de General Administrativa en conjunto con el Oficio DGDH-444-12, relativo a la propuesta de unificación de vacaciones de los funcionarios de la Universidad Técnica Nacional, con el propósito de obtener un estudio con criterios más amplios"

Acuerdo firme y por unanimidad

4. Proyecto de Reglamento de Firma Digital.

El señor Rector informa que el documento será pospuesto para la siguiente sesión.

IV. INFORME DEL RECTOR

1. Anteproyecto de construcción de aulas en el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

El señor Miguel González Matamoros, Director de la Proveeduría Institucional expone en lugar del Ingeniero, quien por motivos de fuerza mayor no estará presente en esta sesión. Expresa que el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología



CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

Educativa había solicitado que se diseñara un módulo para la construcción de dos plantas para siete aulas. Este diseño propone unir a dos edificios a través de una rampa, pues de esta manera se construye aplicando la Ley 7600.

El señor Ramírez Alfaro indica que se proyecta construir un edificio con instalaciones modernas, se prevé construir un aula más grande con el fin de atender eventos.

El señor Rector aclara que la aprobación de este anteproyecto permite que los ingenieros puedan realizar el diseño, en consecuencia muy pronto el Consejo Universitario puede recibir el cartel de licitación correspondiente, este asunto es muy urgente porque el dinero está disponible este año, por lo tanto, se debe adjudicar en el 2012.

El texto aprobado del anteproyecto se describe a continuación según el Oficio de fecha 13 de agosto de 2012 y suscrito por el Ingeniero Henry Alfaro Rojas de la Empresa Industria Constructura del Poás:

El anteproyecto de la ampliación requerida en el Centro de Formación, las mismas fueron ya vistos y aprobadas por Don Ricardo Ramírez.

Nombre del Proyecto: Ampliación de Aulas Centro de Formación, UTN. Diseño: Industria Constructora del Poás S.A., Ing. Henry E. Alfaro Rojas.

Ubicación: Provincia: Alajuela Cantón: Alajuela

Distrito: Desamparados

Antecedentes:

A petición del Director del Centro de Formación, se hace un análisis para ver la factibilidad de desarrollar un proyecto de ampliación en las instalaciones existentes, por tal motivo se realiza una visita al lugar para analizar posibilidades de expansión y el estado de la edificación actual. Se obtienen los planos originales para el debido análisis, después de dichos estudios y debido a la falta de espacio en el perímetro de las instalaciones existentes, se analiza la posibilidad de expansión de manera vertical aprovechando así elementos existentes lo cual vendrá a minimizar costos y a favorecer el aprovechamiento del espacio externo e interno existente.

Propuesta:

Se propone desarrollar un proyecto en la segunda planta sobre los módulos de lavandería y comedor — cocina originales, se elije este sitio por varias razones; entre ellas, es un espacio que presenta mayores facilidades en accesibilidad, y que cuenta con una modulación estructural que soportará el diseño propuesto, con ligeras mejoras. Dicho anteproyecto es hacer un segundo piso donde se ubicaran 7 aulas, 2 servicios sanitarios que cumplen con la ley 7600 y una rampa para accesar al segundo nivel con un porcentaje de pendiente menor al 10% respetando los requerimientos de la ley 7600, la ampliación se realizará en estructura liviana, aprovechando además la estructura de techo existente misma que se subirá para cubrir el área propuesta; los materiales propuestos son los siguientes: Estructura metálica en tubo de 7.5 *7.5 cm cada 1.22





LIBRO DE ACTAS

para facilitar la modulación y al mismo tiempo disminuir el desperdicio, cerramientos en lámina de Plycem de 1.22 x 2.44 de 8mm de espesor tanto para exteriores como en interiores. Se adjunta presentación completa del trabajo de campo, levantamiento y propuesta.

El proyecto abarca un área total de 556m2, distribuidos de la siguiente manera:

Aulas:

2

3

4

5

6

9

11 12

13

336m2

7 Cada aula:

48m2 promedio.

Servicios Sanitarios:

10m2

Circulación:

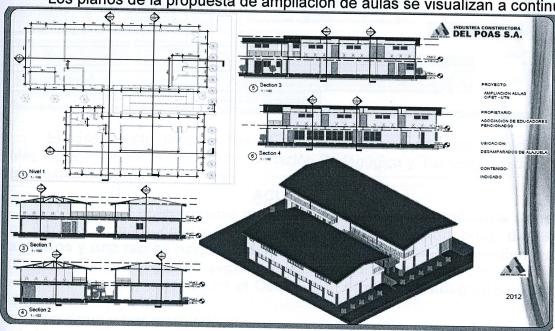
162m2

10 Rampa:

48m2

El proyecto pretende aprovechar al máximo el espacio, optimizando las áreas sin afectar la infraestructura actual.

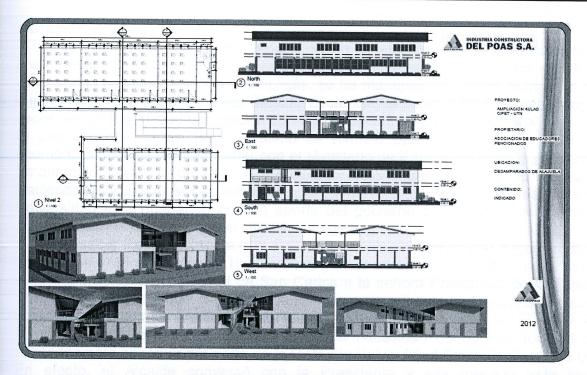
Los planos de la propuesta de ampliación de aulas se visualizan a continuación:







LIBRO DE ACTAS



El señor Prieto Jiménez somete a votación el anteproyecto de construcción de aulas adicionales en el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO VIII

"Aprobar el anteproyecto propuesto por la Empresa Industria Constructora del Poás S.A. para construir siete aulas en un segundo piso, dos servicios sanitarios y una rampa para accesar el segundo nivel con una pendiente menor al 10%, aplicando la Ley 7600 según corresponda, el área total a construir es de 556 metros cuadrados, ubicado en el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa"

Acuerdo firme y por unanimidad

2. Anteproyecto de Ley para dotar a la Universidad de Rentas Propias.

El señor Rector expresa sobre su esfuerzo para reunirse con los primeros contactos para difundir y presentar ante los diputados de la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley para dotar a la Universidad de Rentas Propias. Comenta que lunes 13 de Agosto del presente se reunió con la fracción completa de Liberación Nacional, además el Ministro de la Presidencia quien formó parte en esa reunión, tuvo conocimiento de esta propuesta, hubo muy buena respuesta por parte de la fracción. La siguiente reunión será probablemente el jueves 23 de agosto de 2012, con los Diputados de Puntarenas de todos los Partidos. Informa que se iniciará el trabajo de reactivación de apoyo interno, con el propósito de formar una comisión de trabajo en conjunto con Diputados, para presentar este proyecto antes de que finalice el año 2012. Finaliza el señor Rector indicando que se siente muy satisfecho con la reunión





LIBRO DE ACTAS

efectuada.

 El señor Prieto Jiménez informa sobre el alcance de las negociaciones del presupuesto 2013, esta ha sido más difícil y compleja que el año pasado, las condiciones fiscales están más complejas, se ha manejado en varios niveles de acción e información. La señora Lorena Salazar Escamilla, el señor Ismael Arroyo Arroyo y el señor Rector han tenido vinculación con las instancias respectivas en esta negociación. El planteamiento inicial presupuestario se formuló basado en el Plan Quinquenal, ocurrió una negociación preliminar con el Ministerio de Educación Pública, para solicitar un aumento alrededor de seis mil millones de colones para este año. El Ministerio de Hacienda está dispuesto a aumentar cuatro mil quinientos millones de colones; la Universidad está quedando con un aporte del gobierno de veintitrés mil millones de colones más los recursos que la Universidad genera.

El señor Rector comenta que simultáneamente se realizó una negociación el día de hoy con el Viceministro de Hacienda, con base en una petición que había realizado la Alcaldía de la Municipalidad de San Carlos a la señora Presidenta de la República. Con la finalidad de que dotara los terrenos necesarios, para concretar la idea de construir una ciudad universitaria para todas las universidades públicas. El señor Rector informa que se le logró concientizar sobre la necesidad de obtener todo el dinero necesario para construir por parte de la UTN y la Universidad Estatal a Distancia UNED. En efecto, el Alcalde conversó con la Presidenta y ella trasladó este tema al Viceministro. El señor Viceministro conversó con el señor Rector, y el señor Rector mostró su mayor disposición en invertir en este nuevo proyecto universitario. En conclusión, el dinero será trasferido a la Universidad para iniciar con los trámites correspondientes.

V. INFORME DE LAS VICERRECTORÍAS

V. 1. Vicerrectoría de Docencia

1.1 Modificación al Reglamento de Reconocimientos y Equiparaciones.

El señor Prieto Jiménez comenta que se pospondrá la modificación al Reglamento de Reconocimientos y Equiparaciones.

La señora Vicerrectora de Docencia explica que este tema está examinándose en la Comisión de Reglamentos Académicos. Expresa que la Comisión dictaminó que más que una modificación este Reglamento debe ser reconstruido.

El señor Rector expresa por esta razón el tema será pospuesto hasta que se remita la propuesta final al Consejo Universitario.

V.2 Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

1. Modificación al Reglamento de Residencias

El señor Prieto Jiménez expresa que el presente Reglamento se encuentra vigente, el Reglamento se recibió con las dos versiones. Propone posponer el tema para analizarlo con mayor tiempo.



4

8

10

11

12

13

14 15

16 17

18 19

2021

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31 32

3334

35

36

37

38

39

40

41

42

43

CONSEJO UNIVERSITARIO



166

LIBRO DE ACTAS

2. Informe sobre el Taller de Emprendedurismo para dirigentes estudiantiles.

El señor Chaves Gomes resalta que este taller se denomina I Taller de Emprendedurismo de la UTN, forma parte de la visión y los ejes estratégicos que el CEDEMIPYME. El taller se realizó el 3 y 4 de agosto, fue organizado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y el CEDEMIPYME. El señor Chaves Gomes explica todos los detalles de lo que aconteció en el taller.

La señora Perera Hernández propone que este taller sea presentado en todas las Sedes Universitarias dado al alto valor e importancia que posee, resalta que las Sedes poseen las condiciones para facilitar la realización de este encuentro.

El Decano Cordero Salas apoya la iniciativa del señor Chaves Gómez resalta que por el potencial que tienes los estudiantes, es relevante realizar este evento en todas las Sedes y posteriormente cerrar la actividad con un evento macro a nivel de toda la Universidad.

La señora Vicerrectora Perera Hernández subraya la importancia de iniciar con el próximo evento de emprendedurismo para docentes, solicita colaboración para este transcendental actividad, asevera que si existen docentes emprendedores será más fácil permear el emprendedurismo en los estudiantes, obteniendo clases más interesantes y dinámicas.

3. Modificación al Calendario Institucional 2012.

La señora Andrea Rodríguez Quesada, Asesora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en representación de la Vicerrectora de Vida Estudiantil, informa sobre las modificaciones propuestas para la inclusión de fechas al Calendario Institucional 2012. Las fechas establecidas se visualizan en las siguientes tablas; en la primera para matrícula regular y de nuevo ingreso, en la tabla siguiente se observa el Calendario de actividades para solicitud de becas para los estudiantes de los recintos de San Carlos, Liberia y Guanacaste, dado que en su momento no realizaron esta solicitud.

El señor Rector somete a votación la propuesta de modificación de fechas del Calendario Institucional 2012 y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO IX

"Aprobar la modificación al Calendario Institucional 2012 para el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa según las siguientes fechas: Calendario para matrícula regular y de nuevo ingreso III Cuatrimestre 2012 Admisión de Nuevo Ingreso III-2012 15/08/2012 18/08/2012 Matrícula de estudiantes regulares III-2012 16/08/2012 18/08/2012 Envío de títulos de universidades y parauniversitarios a Vicerrectoría Docencia para su reconocimiento 20/08/2012 Publicación de lista de admitidos en nuevo ingreso 30/08/2012 Matrícula de estudiantes de nuevo ingreso 31/08/2012 05/09/2012



CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

1 2 3	Calendario de Actividades para Solicitud de Becas III Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.	Cuatrimestre 2012 para el Centro de Finaliza
4 5 6 7	Entrega de Formulario para Solicitud de Becas Recepción de formularios en Primera Cita Recepción de formularios en Segunda Cita Publicación de Resultados de Beca	18/08/2012 01/09/2012 08/09/2012 22/09/2012
8 9 10	Solicitud de Apelación de Becas Publicación de resultados de beca final Acuerdo firme y por unanimidad	22 al 29/09/2012 6/10/2012

VI. ASUNTOS VARIOS

1. Encuentro Nacional de Estudiantes.

La señorita Mata Castillo comenta sobre el Encuentro Nacional de Estudiantes, informa que los Representantes Estudiantiles se pronunciaron en contra de esta actividad, sus razones las fundamenta en el Oficio emitido el 08 de agosto de 2012, el cual está disponible en el archivo de la Secretaría del Consejo Universitario.

El señor Rector deja constancia de su felicitación para la Representación Estudiantil de la UTN por tomar una actitud muy valiente y firme al exponer estos argumentos tan contundentes plasmados en el Oficio antes indicado, ante posiciones neutras de otros grupos estudiantiles.

2. Conferencia en el Marco del 25° Aniversario Tratado de Esquipulas II.

La señorita Mata Castillo da lectura al Oficio remitido al señor Presidente del Consejo Universitario donde le expresa sus deseos de que en esta Conferencia este presente el expresidente doctor Oscar Arias Sánchez quien ha manifestado su mayor disposición para asistir a esta actividad.

La señorita Mata Castillo manifiesta que el señor Decano de la Sede Central ha facilitado todos los permisos correspondientes, el auditorio y la oficina de mercadeo, asimismo solicita al señor Rector su anuencia para proveer de ciertos recursos económicos y tecnológicos para garantizar la adecuada organización de esta actividad. La fecha confirmada para realizar este evento es el 25 de setiembre del presente. Resalta la importancia de contar con todos los miembros del Consejo Universitario. Se insta a contar con la presencia de delegaciones de cada Sede Universitaria.

El señor Rector recuerda sobre la conferencia con el señor Antonio Ceballos Guerrero, Historiador Español muy distinguido, el día viernes 7 de setiembre de 2012 en el auditorio del Museo Juan Santamaría y el miércoles 12 de setiembre de 2012, probablemente en el Auditorio de la Sede Central.

El señor Rector somete a votación la propuesta de la Representación Estudiantil y por unanimidad de votos se acuerda:





LIBRO DE ACTAS

ACUERDO X

"Acoger la propuesta de la Representación Estudiantil declarar la actividad de conmemoración de los 25 años del Tratado de Esquipulas II de interés institucional y respaldar la iniciativa para el 25 de setiembre 2012, realizando las acciones de difusión pertinentes".

Acuerdo firme y por unanimidad

Se levanta la sesión a las 6:45 pm.

Lic. Marcelo Prieto Jiménez RECTOR

M.Ed. Luis E. Méndez Briones SECRETARIO